

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

80000

**AVISO**

**FECHA:** 11 de Diciembre de 2017

Respetado usuario:

La Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, informa al público en general, que con ocasión de las festividades navideñas y de fin de año, el día quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), atenderá al público en el horario de ocho (8:00) a doce (12:00) del día.

Así mismo, se informa que no se suspenderán términos en la medida que la Superintendencia Financiera cuenta con todos los medios disponibles, Grupo de Correspondencia y la página virtual para la recepción de memoriales y escritos dirigidos a esta Delegatura.

Los expedientes, se podrán consultar de manera virtual accediendo a la página de la Entidad [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) link consumidor financiero-funciones jurisdiccionales – consulta expediente.

  
**CLAUDIA PATRICIA GRILLO TRUJILLO**  
Superintendente Delegada para  
Funciones Jurisdiccionales